



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 003 -2016-SO-GRL-CR: 15/01/2016

VISTO.-

En Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Loreto, de fecha 15 de enero del 2016, en mérito de la Convocatoria de tema de Agenda, para la fecha señalada la Propuesta Consensuada del Pleno de Consejo y;

CONSIDERANDO:

Que, en uso de sus atribuciones, el Consejo Regional de esta entidad, según lo establecido en los artículos 13°, 15° literal a), 16° literal a) y 39° de la Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, artículos 1° y 2° numeral 01) del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 031-2008-GRL-CR, de fecha 15/12/08, modificado por Ordenanza Regional N° 016-2011-GRL-CR, de fecha 16/12/11, y demás normas pertinentes, en Sesión Ordinaria, de fecha jueves 07 de enero de 2016, y estando a las diversas propuestas efectuada en Sesión Ordinaria de Consejo, dado la culminación del período del Consejero delegado 2015 Consejero Javier Alava Florindez y con el voto aprobatorio por **unanimidad** de los miembros hábiles de este Consejo; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta anterior, el pleno del Consejo Regional de Loreto, **ACORDÓ por UNANIMIDAD.**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR EL CUADRO DE CONFORMACION DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE TRABAJO DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO DE LA SIGUIENTE MANERA:

01.- COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: Presidente Consejero Edinson Guerrero Sánchez, Vicepresidente Consejero Roberto Adrián Pérez López, Secretario Marco Antonio Vásquez Soplin.

02.- COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA: Presidente Consejero Javier Álava Florindez, Vicepresidente Consejero Guido Miguel Coronel Zumaeta, Secretaria Nuria Ingrid Mathews Shapiama.

03.- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL: Presidente Consejero Marco Antonio Vásquez Soplin, Vicepresidente Consejero Aliardo Amaro Solsol Mera, Secretario Consejero Guido Miguel Coronel Zumaeta.

04.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL: Presidente Consejero Miguel Ángel Gutiérrez Alván, Vicepresidente Aliardo Amaro Solsol Mera, Secretario Luis Fernando Valencia Paredes.

05.- COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN: Presidente Consejero Javier Álava Florindez, Vicepresidente Roberto Adrián Pérez López, Secretario Luis Fernando Valencia Paredes.



GORE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
CONSEJO REGIONAL

06.- COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO:

Presidente Consejero Oscar Vásquez Tantalean, **Vicepresidente** Consejera Llesabela Tuesta Ruiz, **Secretaria** Consejera Nuria Ingri Mathews Shapiama.

07.- COMISIÓN DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES:

Presidente el Consejero Guido Miguel Coronel Zumaeta y como **Vicepresidente** el Consejero Oscar Vásquez Tantalean y el **Secretario** Aliardo Amaro Solsol Mera.

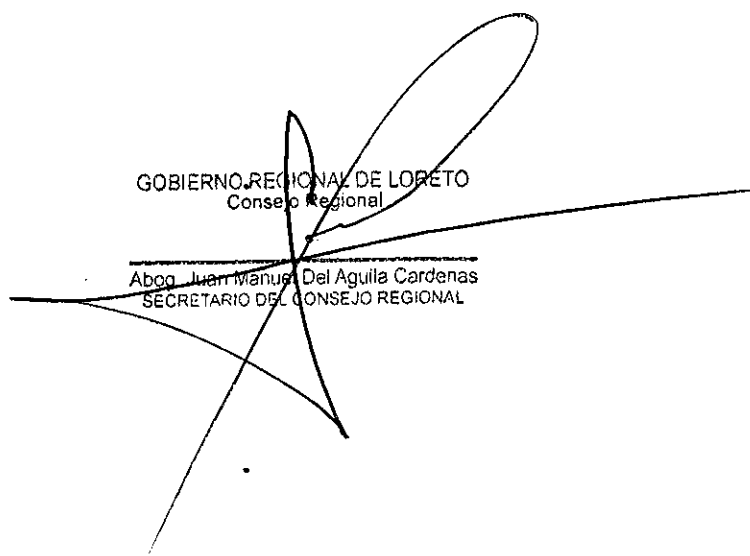
ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, A SECRETARIA GENERAL DE ESTE CONSEJO, EFECTUAR LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PORTAL WEB DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO.

Dado en la ciudad de Iquitos a los quince días del mes de enero del dos mil dieciséis


GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
CONSEJO REGIONAL DE LORETO

EDINSON GUERRERO SANCHEZ
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Consejo Regional



Abog. Juan Manuel Del Agulla Cardenas
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL